

El mensaje de la ‘Familiaris Consortio’ sigue siendo de gran actualidad

familiam.org

Una fundación matrimonial basada en la reciprocidad, en el amor, en la complementariedad hombre-mujer que posibilita la apertura a la vida, es realizar el sueño de Dios para la felicidad de muchos hombres y mujeres

Intervención de Mons. **Carlos Simón Vázquez**, Sub-Secretario del Pontificio Consejo para la Familia, en el coloquio “*Famille et Evangélisation*” promovido por el ‘Institut International Familiaris Consortio’, París, el 13 de octubre de 2012.

* * *

En cierto sentido, los tres títulos presentados reflejan bien la síntesis que traslada la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* de la cual el año pasado celebramos el XXX aniversario.

Han pasado bastante años, pero el mensaje y la actualidad de la *Familiaris Consortio* sigue siendo de gran actualidad.

En efecto, la familia está llamada a encarnar la Trinidad en esta tierra. El misterio de amor del Dios cristiano está llamado a hacerse presente en el misterio de amor entre un hombre y una mujer. Sus relaciones están llamadas a encarnar en el mundo la lógica del don y la acogida. Por ello, la fundación de la familia se debe construir y orientar sobre roca y no sobre arena, si esa misión se establece en el amor. Una primera idea a señalar es que el amor humano al mismo tiempo que es un don de Dios, es una tarea del hombre; **“aprender a amar el amor humano”** es no algo accidental o secundario, sino central para que la familia pueda gozar y ser testigo en la Iglesia y en la sociedad del misterio de Dios.

Una fundación matrimonial basada en la reciprocidad, en el amor, en la complementariedad hombre-mujer que posibilita la apertura a la vida, es realizar el sueño de Dios para la felicidad de muchos hombres y mujeres^[1]. Hoy en día, por múltiples razones, culturales, sociológicas, económicas y de pensamiento en general, la lógica de Dios es suplantada por una lógica individualista, utilitarista y subjetivista a muchos niveles. Es urgente que la familia re-descubra su auténtica identidad, aquella que se basa en el amor y en la entrega recíproca de los cónyuges abierta a la vida.

Las relaciones del mercado o las nuevas relaciones de transacciones buenas a otros niveles, no son las más adecuadas en la lógica familiar. Las personas no son cosas, no son instrumentos de uso, de placer exclusivo, de utilidad momentánea. Las personas tienen función de fines y no simplemente de medio. Por ello, si deseamos cambiar no sólo la dinámica externa y social ante crisis más o menos coyunturales, debemos re-descubrir la vocación de cada hombre-mujer al amor. El amor no es un sentimiento vago e impersonal, es la entrega concreta y permanente en realizar la verdad sobre el bien. ¿Cuál es la verdad del bien del matrimonio y la familia? Vivir en el amor, desde el amor y para el amor. Considerar a las personas como fines, no como medios. Eliminar el egocentrismo emotivista que tiende a cosificar personas y relaciones para abrirse a la verdad del otro.

Por ello es urgente también en esta esfera de la vida, hacer presentes las palabras de Benedicto XVI: “la emergencia educativa” es una necesidad y urgencia en la formación de aquellos que pretenden fundar un matrimonio y una familia. Educación que comienza desde la edad temprana, que se identifica en la juventud y noviazgo y que está llamada a durar toda la vida. Sólo así estas células de la sociedad e iglesias domésticas podrán hacer más habitable el mundo por todos.

Estrechamente ligada a la familia está la relación intrínseca con el bien de la vida. El beato Juan Pablo II llamaba con frecuencia a la familia **“santuario de la vida”**. La vida necesita de un lugar bendecido por la presencia singular de Dios como es el santuario. En el santuario el Dios omnipotente y omnipresente se encuentra de una forma especial. La familia está llamada a ser ese espacio singular donde Dios está presente, donde Dios se siente honrado, donde Dios invade con su presencia el recinto a Él dedicado. La familia tiene que saber que ella es lugar privilegiado de la presencia de Dios. La justicia para con la vida humana exige ese santuario, ese lugar donde Dios con su presencia y poder derrama el poder creador. La injusticia de muchos procesos y técnicas actuales en torno a la vida humana no se cifran en su poder artificial o tecnológico, sino porque suplantán el santuario en mero laboratorio reduciendo la vida humana en muchas ocasiones a una lógica de la producción y del mercado y no en servicio apoyado en la lógica del amor personal donde la vida humana brilla con la dignidad que le es propia.

Hay ya suficiente historia por comprobar que cuando se maltrata la vida humana, el hombre destruye y se autodestruye. El hombre regresa a la época de la esclavitud cuando la vida se compraba y se vendía.

Es necesario, por otro lado, que también los poderes públicos y las legislaciones reconozcan el papel singular de la familia en la transmisión y educación de las jóvenes generaciones. Una vida y educación que necesitan la unidad y estabilidad en el tiempo ya que el hombre sólo aprende y se desarrolla lentamente en un clima de confianza, de servicio, de entrega cotidiana que sólo es asegurada por la institución familiar.

Por todas estas razones y por muchas más que ahora no podemos desarrollar, la familia es objeto de la atención pastoral de la Iglesia. Es objeto de la pastoral, porque está llamada a configurar todas las pastorales sectoriales de la Iglesia, debido a que la institución familiar atraviesa toda la dimensión biográfica de la persona. Pero ante todo es sujeto como se dice al final de *Familiaris Consortio*, es sujeto responsable y activo de evangelización. Y es que la familia tiene el papel y la misión de evangelizar con su propia vida y también participando en muchas actividades que exceden el núcleo familiar en servicio de la Iglesia y de la sociedad.

De urgente actualidad es que la familia sea el lugar privilegiado de los valores fundamentales humanos y de transmisión de la fe. En la casa, los hijos pueden aprender valores y actitudes que nunca olvidarán. Aprender a rezar, aprender a compartir, aprender a cuidar los unos de los otros, aprender a trabajar, etc., se aprenden en familia.

La escuela y la parroquia, siendo lugares importantes, no son recintos donde los hijos pasan mucho tiempo. Pasan 2-3 horas en la parroquia, o 6-7 horas en el colegio, pero en la casa los hijos pasan la mayor parte de su tiempo. La alianza en este caso entre parroquia y familia y escuela y familia, reforzará la educación y el aprendizaje de valores en las nuevas generaciones. En este sentido, la familia se convierte en un aliado, en una institución en favor de la sociedad.

En este momento histórico especial, la doctrina de *Familiaris Consortio* que subraya el papel de la familia como célula de la sociedad adquiere una importancia vital. En efecto, la familia es tesoro y recurso de la sociedad. Es el título que ha llevado un proyecto del Pontificio Consejo para la Familia, presentado en el reciente Encuentro Mundial de las Familias en Milán. En este proyecto se ha demostrado cómo la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer y abierto a la vida, constituye una fuente de beneficios para la sociedad. Esta familia constituye un “capital social” único por el conjunto de relaciones y que genera que ninguna otra institución social es capaz de generar.

La familia, fundada en el matrimonio monogámico e indisoluble es escuela, lugar y promoción de las personas. Los índices de normalidad e inclusión societaria de sus individuos es mayor que en otro tipo de uniones. También desde una mera visión económica estas familias sostienen el progreso y crecimiento económico.

Entre lo más llamativo de este estudio es que en algunas sociedades europeas sólo el 35-40% de las personas constituyen este tipo de uniones siendo éstas las que más contribuyen en la consecución del bien común de la sociedad. Un bien común integral que ofrece a la sociedad ciudadanos responsables, honrados,

virtuosos, llamados a encarnar virtudes como la justicia, la solidaridad y la subsidiariedad.

El capital social que incluye también el desarrollo económico tiene en la familia un aliado seguro. La sociedad en este sentido puede y debe ayudar a la familia porque constituye un recurso y un tesoro por ésta. Cuando el Estado ayuda con medidas económicas y sociales a la familia, los beneficios que recibe se ven en gran medida aumentados. Por ello, es urgente que los parlamentos y las legislaciones sentencien en favor de la familia, permitan que ésta pueda desarrollar su propia identidad y le aseguren un contexto donde pueda respirar y crecer porque debido a su naturaleza social de la familia, los beneficios que la sociedad obtendrá serán importantes.

Es necesario y urgente crear más políticas amigas de la familia en cuestión de asistencia a los niños y ancianos, en la cuestión tributaria, en la conciliación familia-trabajo y en otros ejemplos que hacen que la familia pueda expresar su singular identidad. Una ciudadanía de la familia y no de simples individuos es la que una política familiar sana puede ofrecer en el actual contexto social. Considerar la familia como un núcleo amigo que genera beneficios a las personas singulares y que contribuye al progreso y desarrollo integral de la sociedad.

El reciente Encuentro mundial de las familias de Milán ha servido también para subrayar ante la opinión pública sobre el bien objetivo que es la familia desde el punto de vista social. La política en este caso sensible al bien común debe apoyar a la familia si aspira a incrementar el desarrollo y progreso integral de la sociedad. La actual crisis económica que atenaza a Europa y que sobrepasa los estrictos límites económicos para fundamentarse en una colosal crisis antropológica y de valores tiene en la familia una aliada en su resolución. Problemas como la natalidad, la solidaridad intergeneracional, la educación, etc., encuentran en la familia la institución por excelencia en la contribución al bienestar integral y al progreso en el bien común.

“¡El futuro de la humanidad se fragua en la familia!” (FC, 86). No es una frase bonita. Es la constatación objetiva de una realidad que merece un tratamiento multidisciplinar mejor que el que hasta ahora se le ha dispensado.

La familia no es un invento humano. A pesar de sus múltiples formas a lo largo de la historia, permanece como el lugar más adecuado para el nacimiento, crecimiento, madurez y socialización de los hombres.

¡Ojalá el tratamiento dispensado a la familia pueda ser cada vez más adecuado y justo a la dignidad y beneficios que aporta a la entera humanidad! Por ello la familia es una buena noticia. Es lugar de vida y esperanza. En el mundo nuestro donde el pesimismo y la sospecha han creado una sociedad de lo efímero y de lo líquido, la familia puede contribuir al equilibrio personal y social. La familia debe convertirse en el actual estado a nivel eclesial, en sujeto e institución privilegiada para la nueva evangelización donde todos sus miembros pueden contribuir a la difusión de la fe y de la esperanza cristiana. Generando sujetos cristianos donde el amor nupcial sea elemento basilar de la experiencia cristiana, la familia podrá re-construir el tejido cristiano de la sociedad aportando una semilla o levadura de esperanza en el actual contexto histórico.

La familia que escucha la Palabra de Dios, la encarna y la transmite especialmente en las relaciones de filiación y paternidad está construyendo en esta tierra la civilización del amor; está posibilitando que la *civitas Dei* sea una realidad en el mundo del siglo XXI. Esta *civitas Dei* que no se opone a nada humano, es más suscita un empeño más grande por conciliar todo lo humano y su plenitud integral. La familia puede así, colaborar con la creación de los nuevos cielos y de la tierra nueva con sus afanes, dificultades y esfuerzo, sabiendo que está actualizando el misterio del Dios amor a lo largo de las generaciones y traduciendo en la dimensión temporal de la historia el proyecto de Dios hasta llegar un día a disfrutar todo el género humano la unidad en el amor.

Mons. Carlos Simón Vázquez

Sub-Secretario del Pontificio Consejo para la Familia

Nota

[1] ... “el matrimonio constituye en sí mismo un evangelio, una Buena Noticia para el mundo actual, en particular para el mundo secularizado. La unión del hombre y la mujer, su ser «una sola carne» en la caridad, en el amor fecundo e indisoluble, es un signo que habla de Dios con fuerza, con una elocuencia que en nuestros días llega a ser mayor, porque, lamentablemente y por varias causas, el matrimonio, precisamente en las regiones de antigua evangelización, atraviesa una profunda crisis. Y no es casual. El matrimonio está unido a la fe, no en un sentido genérico. El matrimonio, como unión de amor fiel e indisoluble, se funda en la gracia que viene de Dios Uno y Trino, que en Cristo nos ha amado con un amor fiel hasta la cruz. Hoy podemos percibir toda la verdad de esta afirmación, contrastándola con la dolorosa realidad de tantos matrimonios que desgraciadamente terminan mal. Hay una evidente correspondencia entre la crisis de la fe y la crisis del matrimonio. Y, como la Iglesia afirma y testimonia desde hace tiempo, el matrimonio está llamado a ser no sólo objeto, sino sujeto de la nueva evangelización”. Homilía del Santo Padre Benedicto XVI en la apertura del Sínodo de los Obispos, 7 Octubre 2012.